



CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

## PLIEGO DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

**Servicio: programa semanal “Nuestras Cortes” con Radio Televisión de Castilla y León, S.A. (Expte. Núm. PN1/2016)**

---

**JUSTIFICACIÓN:** Mediante este espacio se pretende que se elabore y transmita la información que generan las Cortes de Castilla y León: Presidencia, Mesa de Cortes, Procuradores, Grupos Parlamentarios, mediante un programa de carácter informativo semanal que ofrecerá toda la actualidad que se genere en 7 días, e incluirá una entrevista a un procurador o grupo político que haya sido noticia por su actividad durante los últimos 7 días.

El informativo semanal tendrá una duración de media hora sobre información parlamentaria y tendrá unas secciones fijas en las que se incluirán entrevistas personales a los procuradores para acercarlos más al ciudadano. Se hará también un repaso sobre la actualidad parlamentaria y agenda.

### CARACTERÍSTICAS:

- **FORMATO:** Programa
- **FRECUENCIA:** Según el calendario del Pliego de Cláusulas Administrativas
- **DÍA Y HORA DE EMISIÓN:** Jueves en horario de mayor audiencia, con al menos una redifusión de cada programa.
- **DURACIÓN:** 30 min.
- **ÁMBITO DE DIFUSIÓN:** Cobertura en el territorio de la Comunidad de Castilla y León.
- **ESPECIFICACIONES DE LA ELABORACIÓN:** La empresa ha de disponer de un centro de producción propio en cada una de las provincias de la Comunidad para una completa cobertura en la elaboración de la información.
- **ESPECIFICACIONES DE LA TRANSMISIÓN:** A través de televisión que no sea de pago, accesible mediante ondas hertzianas terrestres por el espacio radioeléctrico (TDT).
- **FACTURACIÓN:** Mensual.



Se entregarán mensualmente a las Cortes de Castilla y León 4 copias en DVD de cada programa.

Sede de las Cortes de Castilla y León, Valladolid, 7 de marzo de 2016